



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA**

**Nº 00059 - 2014 - A/MPMN**

Moquegua, **31 ENE. 2014**

**VISTO.-** La Carta N° 005-2013-HPCH; Proveído N° 0799-2013-SEI-MPMN; Informe N°0043-2013-AFCC-SGEI-GIP-GM-MPMN; Proveído N° 0814-2013-SEI-MPMN; Informe N°0332-2013-SGEI-GIP-GM-MPMN; Proveído N° 328-2013-GIP-GM-MPMN; Informe N° 009-2013-AAQF-ASE-OSLO-GM-MPMN; Informe N° 166-2013-ASE-OSLO-GM-MPMN; Proveído N° 4042-2013-OSLO/MPMN; Informe N° 001589-2013-OSLO/GM/MPMN, Proveído N° 5313-2013-GPP-GM-MPMN; Informe N° 889-2013-SGPH-GPP-GM-MPMN; Proveído N° 5820-2013-GPP-GM-MPMN; Informe N° 043-2014-SGPH-GPP/GM/MPMN; Proveído N° 380-2014-GPP/GM/MPMN; y Informe N° 0100-2014-GAJ-GM/MPMN; Sobre aprobación de la Ficha Técnica denominada: **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, y;

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Informe N° 0043-2013-AFCC-SGEI/GIP/GM/MPMN de fecha 12 de marzo del 2013, el Ing. ANWAR F. CRUZ CCAPACCA, informa al Ingeniero Sergio Apaza Maquera Sub Gerente de Estudios de Inversión, que en atención al documento de la referencia remite la elaboración de Ficha Técnica de **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 1 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 2”**, y sugiere que el Expediente sea derivado a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, para su revisión y aprobación.

Que, con Informe N° 0332-2013-SGEI/GIP/GM/MPMN de fecha 12 de marzo del 2013, el Sub Gerente de Estudios, informa al Gerente de Infraestructuras Pública que remite Ficha Técnica de **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, y solicita que través de su Despacho se remita a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión y aprobación.

Que, por Informe N° 009-2013-AAQF-ASE-OSLO/GM/MPMN, de fecha 19 de junio del 2013, el Ing. Aladin A. Quispe Fernández, Evaluador de Estudios, informa al encargado del Área de Supervisión de Estudios, que luego de la revisión y evaluación otorga la conformidad a la Ficha Técnica de **MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, en vista que cumple con la normatividad vigente, para su aprobación.

Que, por Informe N° 166-2013-ASE-OSLO/GM/MPMN, de fecha 20 de junio del 2013, el Ing. José Luis Cruz Mamani, encargado del Área de Supervisión de Estudios, remite al Ing. Edgar Enrique Vilca Romero, Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, la Ficha Técnica denominada **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, la cual indica que para su evaluación se encargó al Ing. Aladin Quispe Fernández, quien a su vez indica que el proyectista a levantado toda las observaciones y asimismo le otorga la conformidad a la presente Ficha Técnica, puesto que cumple con los requisitos técnicos mínimos para su aprobación, de acuerdo a la normatividad vigente de la entidad, la misma que cuenta con la siguiente descripción:

<b>NOMBRE DE LA FICHA TECNICA</b>	<b>“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	S/. 295,026.85 NUEVOS SOLES		
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>	ING. HERNAN POMA CHIPANA - CIP N°135785		
<b>MODALIDAD DE EJECUCION</b>	ADMINISTRACION DIRECTA		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	<b>120 DIAS CALENDARIO</b>		
<b>UBICACIÓN</b>	<b>REGION</b>	:	MOQUEGUA
	<b>PROVINCIA</b>	:	MARISCAL NIETO
	<b>DISTRITO</b>	:	MOQUEGUA
	<b>SECTOR</b>	:	SAN FRANCISCO



**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

DISCRIPCION	%	COSTO (S/.)
<b>D) COSTO DIRECTO</b>		218,164.50
<b>E) COSTO INDIRECTO</b>		43,632.91
GASTOS GENERALES ( DIRECCION TECNICA)	12 %	26,179.74
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4 %	8,726.58
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 %	6,544.94
GASTOS DE LIQUIDACION	2 %	2,181.65
<b>F) PRESUPUESTO TOTAL</b>		261,797.41

Que, mediante Informe N° 001589-2013-OSLO/GM/MPMN de fecha 20 de junio del 2013; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, informa al Gerente Municipal, que remite la conformidad otorgada por el encargado del Área de Supervisión de Estudios a la Ficha Técnica denominada: **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, ya que cumple con el contenido mínimo según reglamento vigente, por lo tanto se procede dar conformidad, y sugiere derivar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su revisión y trámite, así como también a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su aprobación vía acto resolutivo.

Que, con Informe N° 043-2014-SGPH/GPP/GM/MPMN de fecha 31 de enero del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indicando que se otorga opinión favorable sobre disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 295,026.85 nuevos soles, para la ejecución de la Ficha Técnica denominada: **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, y además cuenta con la aprobación de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras.

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, y las visaciones correspondientes.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR** la Ficha Técnica denominada: **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, con un presupuesto que asciende a **S/. 295,026.85 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTISEIS, con 85/100 NUEVOS SOLES)**, de acuerdo al presupuesto analítico de la Actividad que obra a folio 122 del Expediente adjunto a la presente Resolución y cuenta con nueve (09) actuados, más uno (01) archivador con doscientos cuarenta y ocho (248) folios.

NOMBRE DE LA FICHA TECNICA	“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”		
PRESUPUESTO	S/. 295,026.85 NUEVOS SOLES		
RESPONSABLE DEL PROYECTO	ING. HERNAN POMA CHIPANA - CIP N° 135785		
MODALIDAD DE EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA		
PLAZO DE EJECUCION	120 DIAS CALENDARIO		
UBICACIÓN	REGION	:	MOQUEGUA
	PROVINCIA	:	MARISCAL NIETO
	DISTRITO	:	MOQUEGUA
	SECTOR	:	SAN FRANCISCO

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

DISCRIPCION	%	COSTO (S./.)
<b>D) COSTO DIRECTO</b>		218,164.50
<b>E) COSTO INDIRECTO</b>		43,632.91
GASTOS GENERALES ( DIRECCION TECNICA)	12 %	26,179.74
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4 %	8,726.58
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 %	6,544.94
GASTOS DE LIQUIDACION	2 %	2,181.65
<b>F) PRESUPUESTO TOTAL</b>		261,797.41

**ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR** la ejecución de la Ficha Técnica denominada: **“MANTENIMIENTO DE PARQUES DE SAN FRANCISCO: PARQUE MIRAFLORES, LOSA DE BUENOS AIRES, PARQUE 1ro DE MAYO N° 01 y PARQUE 1ro DE MAYO N° 02”**, con un Plazo de Ejecución de 120 días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO: ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

**MGR. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
ALCALDE